7

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARIA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON		7305500 ext 220
jun-25	SECRETARIO DE GOBIERNO		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre: LIZZETH JOHANA LOPEZ CERON		
	Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
LUIS ALBERTO ROMERO PADILLA		92.640.385
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	16/06/2025	1839-2025
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
18/06/2025	PLAZO: SEIS (6) MESES Y QUICE (15) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS PSICOSOCIALES CON EL FIN DE PROMOVER EL RESPETO Y LA TOLERANCIA PARA FORTALECER EL ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA (4) SGB261		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
18/06/2025	30/06/2025	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Brindar primeros auxilios psicologicos a la población intervenida y/o tratada en la estrategia multidisciplinar.	Si cumplió
2. Cumplir con los espacios de acompañammiento psicosocial a los beneficiarios de la estrategia de acompañamiento interdisciplinar con la realización de las visitas domiciliarias, intervención y atención directa.	Si cumplió
3. Participar en campañas colectivas programas y programas asignados a su estrategia para la prevención de conductas que generen inseguridad, alteren el orden público y la convivencia ciudadana. .	Si cumplió
4. Realizar acompañamiento familiar para la mitigación de violencia y fenomenos sociales contrarios a la convivencia.	Si cumplió
5. Articular, mediante canalizaciones intersectoriales con los actores claves a la respuesta de las violencia y fenomenos sociales contrarios a la convivencia.	No requerido
6. Entregar tiempos establecidos los informes solicitados en los formatos correspondiente.	No requerido
7. Apoyar a las diferentes actividades administrativas y operativas que requiere la dirección de seguridad y convivencia ciudadana	Si cumplió

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON
Firma del supervisor
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIZZETH JOHANA LOPEZ CERON
Apoyo a la supervisión